

NUEVO FORMATO DE LICENCIAS FEDERATIVAS.

NUEVO FORMATO DE LICENCIAS FEDERATIVAS

Las licencias federativas que emitimos las Federaciones Deportivas, se van adaptando día a día a las nuevas tecnologías, abandonando poco a poco el formato "Tarjeta de Crédito"

FORMATO ACTUAL DE LAS LICENCIAS Y FORMA DE CONFECCIÓN DE LAS MISMAS

Como bien sabemos, en nuestro caso, la Correduría de Seguros que nos lleva los diferentes seguros suscritos por la FCMTA, es la encargada de recopilar los datos y encargar a una empresa externa a su vez la impresión de las licencias, por lo que ambas, Correduría y Empresa de Impresión, esperan a tener grandes cantidades para confeccionarlas. Esto ocasiona retrasos en la obtención física de las licencias que suplimos desde hace tiempo con el certificado de emisión de licencias que los clubes han estado recibiendo hasta ahora.

NUEVO FORMATO, ACTUALIZACIÓN, VERSATILIDAD Y RÁPIDEZ

Para subsanar estas tardanzas, e insistimos al igual que hacen otras federaciones deportivas tanto Nacionales como Autonómicas, en lugar de la impresión física y/o la emisión de los certificados, los clubes recibirán directamente y en formato PDF las licencias que se hubieran formalizado. Esto supone que en el momento que la licencia se encuentre "Tramitada", en un plazo no superior a cinco días hábiles estará en poder del Club solicitante, por correo electrónico.

El formato PDF, podrá desde imprimirse y llevar la licencia de forma física, hasta descargarla en el teléfono móvil.

Los Clubes recibirán las licencias en el nuevo formato, identificando cada licencia y deberán asignar a cada Deportista, Técnico y/o Juez, la correspondiente.

En este año en curso, serán recibidas tanto en formato Físico, como en formato PDF, siendo el último año que coexistan las mismas.

Esperamos que esta nueva adaptación, todo ello dirigido a que los deportistas tengan cuanto antes su licencia, sea efectivo.

NUEVO FORMATO DE LICENCIAS FEDERATIVAS.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Para cualquier tipo de información adicional o ampliación de la expuesta en la presente Circular Informativa pueden dirigirse por correo electrónico a federacion@fcmta.com



Fernando Lisa Torrón
Secretario General de la FCMTA

